

## II Premio Mejor Tesis Doctoral en Sociología del Trabajo

### *Convocatoria*

El Comité de Investigación de Sociología del Trabajo de la FES convoca el II Premio a la Mejor Tesis Doctoral en Sociología del Trabajo con la finalidad de distinguir y premiar la generación de conocimiento relacionado con la realidad social del trabajo. El objetivo de la convocatoria es doble: estimular y reconocer la labor investigadora en las distintas líneas que incluye la Sociología del Trabajo e incrementar la visibilidad científica y académica de dicha área de conocimiento. A lo largo de los años, la Sociología del Trabajo en España pone de manifiesto que el trabajo sigue siendo central en la sociedad en relación tanto a derechos y valores como a las dinámicas que la estructuran. El trabajo es, pues, la matriz de lo social. De ahí, la importancia de seguir investigando sus transformaciones en cualquiera de sus expresiones y organización que, en los últimos años, han sido importantes; más allá, incluso, de las secuelas y consecuencias que ha tenido la reciente crisis económica.

### *Bases*

#### Participantes, requisitos candidatos

Podrán participar en esta convocatoria aquellas personas cuyas Tesis Doctorales hayan sido leídas, defendidas y juzgadas por el tribunal correspondiente de cualquier universidad española durante el periodo académico comprendido entre el 10 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2018. Las Tesis Doctorales presentadas deberán tener la máxima cualificación del tribunal (Excelente *cum lauden* por unanimidad) y no haber sido premiadas con anterioridad.

#### Líneas de investigación

Las tesis doctorales que podrán participar en la presente convocatoria deberán destacar por su elevado valor científico-académico; tendrán preferencia las que se encuadren en alguna de las siguientes líneas de investigación:

- . *Trabajo doméstico, trabajo de cuidado y género*
- . *Condiciones laborales de los empleos conseguidos a través de plataformas digitales*
- . *Organización del trabajo o gestión de mano de obra (Estudios de caso)*
- . *Asociacionismo empresarial y estrategias empresariales*
- . *Vivencias laborales de colectivos vulnerables*

#### Solicitudes

Las solicitudes se presentarán por correo electrónico en la siguiente dirección:

[comité.trabajo@fes-sociologia.com](mailto:comité.trabajo@fes-sociologia.com)

Los/las candidatos/as deberán presentar la siguiente documentación:

- Formulario de participación (se puede encontrar en la web del comité de sociología del trabajo de la FES:  
[www.fes-sociologia.com/sociologia-del-trabajo/comites/7/](http://www.fes-sociologia.com/sociologia-del-trabajo/comites/7/))
- Copia de la tesis en formato digital
- Resumen de la tesis con breve justificación que refleje su aportación científica (2000 palabras)
- Copia del certificado expedido por la autoridad académica competente de la universidad o la institución dónde haya defendido la tesis que presenta
- Breve curriculum vitae

#### Plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 2 de noviembre de 2018 y finalizará el 28 de febrero de 2019.

#### Composición del jurado

El jurado encargado del Premio estará formado por un máximo de cinco personas quedando excluidas de su constitución aquellas que hubieran dirigido alguno de los trabajos presentados.

#### Sistema de votación:

Las deliberaciones del jurado serán secretas. El jurado hará una selección previa de las tesis que competirán en la fase final a partir de un sistema de votaciones sucesivas. En cada una de las votaciones, cada miembro del jurado votará un/a candidato/a menos de los que queden y el/la menos votado/a en cada ronda quedará excluido/a hasta llegar al ganador. Los posibles empates entre candidatos/as menos votados/as se decidirán por el mismo procedimiento de votaciones sucesivas.

Los miembros del jurado podrán efectuar las consultas que consideren oportunas.

#### Resolución del jurado

La resolución del jurado se hará pública durante el XIII Congreso Español de Sociología 2019 y, posteriormente, se comunicará por escrito a todos los candidatos que hayan participado en esta convocatoria.

#### Premio

El premio a la Mejor Tesis Doctoral consistirá en su edición

#### Tesis no premiadas

Una vez resuelta la presente convocatoria, se procederá a la destrucción de los archivos presentados correspondientes a las tesis no premiadas.

#### Aceptación de los términos de la convocatoria

La presentación de la solicitud de participación supone la aceptación de las bases por las que se rige la presente convocatoria.

#### Protección de datos de carácter personal

Para cualquier duda de tipo técnico, administrativo o de contenido relacionado con estas bases, se contactará a través del siguiente correo electrónico

[comité.trabajo@fes-sociologia.com](mailto:comité.trabajo@fes-sociologia.com)